



PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.067/2019
FECHA
07-nov-19
ROL S.II
24-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 226/2019 del 15-05-2019.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 435/2018 de fecha 24-07-2018.-
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (AMPLIACION MENOR A 100M2)
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE JANUARIO OVALLE ESQUINA CALLE GERMAN RIESCO
N° 420 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ZAPALLAR
URBANO sector ZH1, PLAN REGULADOR COMUNAL,
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
.....

Plazos de la autorización especial :
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
INMOBILIARIA Y HOTELERA CERRO LA CRUZ LTDA.	77.172.720-4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
GONZALO SUBERCASEAUX PEREZ-COTAPOS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
----	---		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CAMILA COLL BUSTAMANTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
----	---		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ART. 1.2.1 O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----	---	---	---

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 67.428.358.- (0,75%)	\$ (1,5%)1.382.713.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5 %	\$ 528.088.-	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ -	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ -	
TOTAL A PAGAR			\$ 528.088.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	12606	FECHA	04-nov-2019
CONVENIO DE PAGO	N°	-	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EDIFICACION EXSISTENTE CON PERMISO DE EDIFICACION Y RECEPCIONES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
 PERMISO DE EDIFICACION N° 2.959 AÑO 2003, RECEPCION DEFINITIVA N° 100/2004.-
 PERMISO DE EDIFICACION N° 4.324 AÑO 2010, RECEPCION DEFINITIVA N° 362/2010.-
 PERMISO DE EDIFICACION N° 4.922 AÑO 2013, RECEPCION DEFINITIVA N° 10/2014.-
 SUPERFICIE EXSISTENTE RECEPCIONADA : 735,12M2.-

SE APRUEBA EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR PARA MODIFICACIONES INTERIORES DEL EDIFICIO Y UNA AMPLIACION DE 6,6M2, DE ACUERDO A PLANOS AUTORIZADOS.-

TODO LO ANTERIOR, NECESARIO PARA HABILITAR LA EDIFICACION PARA UN CAMBIO DE DESTINO DE EQUIPAMIENTO DE COMERCIO A DESTINO RESIDENCIAL, POSTERIOR A LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA PRESENTE OBRA MENOR.-



 MACARENA VITTA ESPINOZA
 Arquitecto revisor



 SCARLETT SALINAS ALVARADO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSAMVE/lat/permiso obra menor rol24-14.-

